



PERÚ

Ministerio
de Educación

Colegio Adventista Quillabamba

"El Buen Maestro"



**TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE DETERMINACIÓN DE LOS DIEZ PRIMEROS PUESTOS
DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROMOCIÓN 2021 DE LA I.E.P.A "EL
BUEN MAESTRO"**

La Directora de la I.E.P.A "El Buen Maestro", siendo el día 31 del mes de diciembre del año 2021, con la finalidad de determinar los diez primeros puestos de la Promoción 2021 y de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED Normas para la determinación de los cinco primeros puestos, la Resolución Viceministerial R.V.M N° 094-2020-MINEDU, Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica, la Resolución Viceministerial R.V.M N° 273-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial R.V.M N° 334-2021-MINEDU "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU que modifica los numerales 5, 6 y 7 de la Resolución Ministerial N° 321- 2017-MINEDU. Se han revisado las actas consolidadas de evaluación de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° grados de educación secundaria, actas que corresponden a los años escolares de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Y, se tiene el cuadro de mérito de los diez estudiantes que han logrado los más altos promedios al concluir la Educación Secundaria, obteniendo los resultados según se detalla a continuación:

N° de Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR GRADOS					Puntaje total	Total de calificati vos	PROMEDIO GENERAL
		1°	2°	3°	4°	5°			
		2017	2018	2019	2020	2021			
01	SANCHEZ CAQUI, Tamyra Juceli	188	220	197	478	529	1612	89	18.11
02	SOTO CURI, Leydy Shirley	208 ✓	218 ✓	194 ✓	486	507 ✓	1613 ✓	90 ✓	17.92 ✓
03	CONDORI TTITO, Andrea Angela	190	217	190	440	488	1525 ✓	90 ✓	16.94 ✓
04	ALMIRON ALVARO, Pedro Luis	189	193	172	458	430	1442	90	16.02
05	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
06	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
07	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
08	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
09	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UGEL LA CONVENCION
I.E.A. EL BUEN MAESTRONorma Reyna-Rejas Cochachi
Directora



PERÚ

Ministerio
de Educación

Colegio Adventista Quillabamba

"El Buen Maestro"



"Año de la Declaratoria en Emergencia Nacional: Agricultura y Seguridad Ciudadana"
Cusco capital histórica del Perú

ANEXO 01

CONSTANCIA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR ADVENTISTA "EL BUEN MAESTRO" DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO;

HACE CONSTAR:

Que **SOTO CURI, Leydy Shirley**, identificado/a con DNI N° 62353828, ex estudiante de la Institución Educativa Particular Adventista "El Buen Maestro" de Quillabamba ha culminado sus estudios de Educación Secundaria de 1er a 5to grado cursados del año 2017 al 2021; y según los calificativos de los cinco años de estudios y el ranking general de la promoción 2021 ha obtenido el **SEGUNDO LUGAR** con un puntaje total de **1613 puntos** y un promedio general de **17.92**, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Grado	Año	PUNTAJE	N° de Calificativos
1°	2017	208 ✓	12 ✓
2°	2018	218 ✓	12 ✓
3°	2019	194 ✓	11 ✓
4°	2020	486 ✓	26 ✓
5°	2021	507 ✓	29 ✓
TOTAL		1613 ✓	90
PROMEDIO GENERAL			17.92 ✓
PUESTO QUE OCUPA			SEGUNDO LUGAR

Se expide la presente constancia para los fines de postulación en el proceso de DIRIMENCIA/ADMISIÓN a la Universidad o Instituto de la región Cusco.

Santa Ana, 10 de enero del 2022.



Acta de Determinación de los diez primeros puestos del nivel de Educación Secundaria de la promoción 2021 de la I. E. P. A "El Buen Maestro"

La Directora de la I. E. P. A "El Buen Maestro", siendo el día 31 del mes de diciembre del 2021, con la finalidad de determinar los diez primeros puestos de la promoción 2021 y de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, el decreto supremo N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED Normas para la determinación de los cinco primeros puestos, la Resolución Viceministral R.V.M N° 094-2020-MINEDU, Roma que regula la calificación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica, la Resolución Viceministral R.V.M N° 273-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año Escalar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", la Resolución Viceministral R.V.M N° 389-2021-MINEDU "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19", Resolución Ministerial N° 189-2021-Minedu que modifica los numerales 5, 6 y 7 de la Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU.

Ha revisado las actas consolidadas de evaluación de 1°, 2°, 3°, 4°, y 5° grados de educación secundaria actas que corresponde a los años escolares de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Y, se tiene el cuadro de méritos de los diez estudiantes que han logrado lo más altos promedios al concluir la Educación Secundaria, obteniendo los resultados según se detalla a continuación:

N° de Orden	Apellidos y nombres	Puntaje por Grados					Puntaje Total	Total de Calificación	PROMEDIO GENERAL
		1°	2°	3°	4°	5°			
		2017	2018	2019	2020	2021			
01	Sanchez Coqui, Tamyra S.	188	220	197	478	529	1612	89	18.11
02	Soto Curi, Lydy Shirley	208	218	194	486	507	1613	90	17.98
03	Londori Uto, Andrea Angela	190	217	190	440	488	1525	90	16.94
04	Amirón Alvaro, Pedro Luis	189	193	172	458	430	1442	90	16.02
05	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
06	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
07	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
08	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
09	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Desierto	-	-	-	-	-	-	-	-

Se concluye la determinación de los diez primeros puestos de la Promoción 2021.